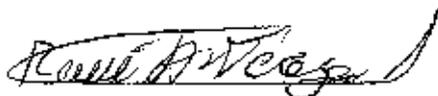


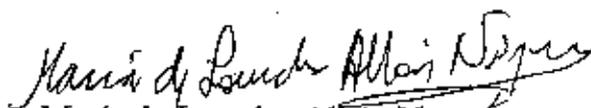
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EQTIRES S.A. CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE
SEPTIEMBRE DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil catorce (2014), a las diez horas (10h00), en Junfín 114 y Malecón, sexto piso oficina 8, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EQTIRES S.A. contando con la concurrencia de las siguientes personas: compañía FINANCIERA SUD AMERICANA LTD., quien concurre con setecientos noventa y nueve (799) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a 799 votos, representada por el señor Eco. Roosevelt Narciso Chica Zambrano, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva; y la Abg. Emma Arteaga Sampedro quien concurre con una acción nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en su totalidad con derecho a 1 voto. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800) dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, éstos resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador, Informe del Comisario e Informe de la Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del 2013; 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, y distribución de beneficios sociales. 3.- Contratación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2014. Preside esta junta General Ordinaria universal de Accionistas su Presidente la Abg. Emma Arteaga Sampedro y actúa de Secretaria la Gerente General señora María de Lourdes Albán Nuques. Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. A continuación la Presidente pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído, ésta Junta General por unanimidad de votos **resuelve**: Primero.- **Aprobar** los Informes del Administrador, Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Esta junta general, por unanimidad de votos **resuelve**: Segundo: **Aprobar** el Balance General, Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013, y al arrojar una utilidad de \$ 454.03 que ésta pase a formar parte de las utilidades acumuladas. Se somete a conocimiento y resolución de la junta general, el tercer punto del orden del día. Una vez leída la recomendación del Administrador sobre la contratación del servicio de Auditoria Externa, esta junta general, por unanimidad de votos **resuelve**: Tercero.- **Aprobar** la contratación del Ing. Com. Roberto Ruíz

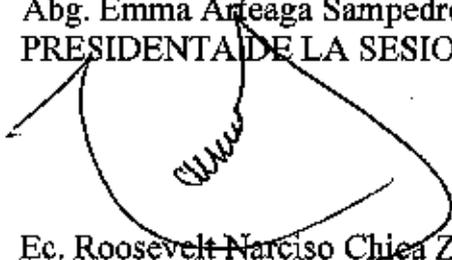
Mazzini, para que realice la Auditoria Externa del ejercicio económico 2014. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión a las diez horas con treinta minutos (10h30), concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia la Presidente y Secretaria de la sesión en unión de los accionistas.



Abg. Emma Arteaga Sampedro
PRESIDENTA DE LA SESION



María de Lourdes Albán Nuqués
SECRETARIA DE LA SESION



Ec. Roosevelt Narciso Chica Zambrano
p. FINANCIERA SUD AMERICANA LTD.
Apoderado



Ab. Emma Arteaga Sampedro